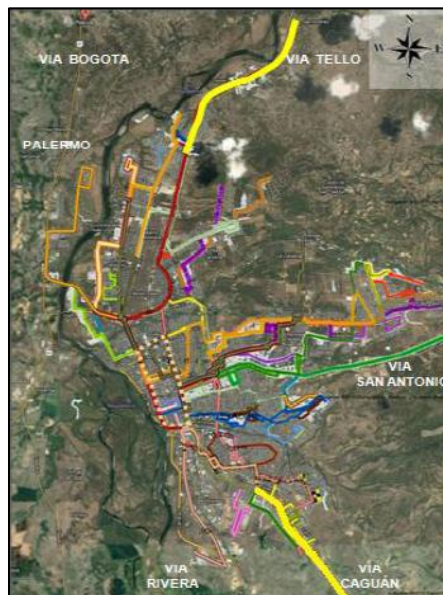


INFORME DE GESTION

PRIMER SEMESTRE DE 2016

**HERNANDO JOSUE BENAVIDES VANEGAS
GERENTE**

AGOSTO DE 2016



Fuente: Diseño Conceptual SETP Neiva.

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

En el contexto del Documento Conpes 3167 el municipio de Neiva fue incluida en el grupo denominado “Ciudades Amables” en el Plan Nacional de Desarrollo: Estado Comunitario: desarrollo para todos (2006 – 2010) para las cuales se reconocía la importancia y necesidad de desarrollar un Sistema Estratégico de Transporte Público. Al respecto el documento de dicho Plan estableció: “Estas ciudades necesitan sistemas de transporte adaptados funcionalmente a su dinámica, además de nuevas estrategias empresariales y facilitar desarrollos urbanísticos y reformas urbanas que potencien el uso de dichos sistemas. Por lo tanto, deberán diseñarse Sistemas estratégicos que basados esencialmente en operación permitan reducir viajes no necesarios, actuar y conservar los centros históricos, recuperar la formalidad empresarial, asegurar el control efectivo de su operación y facilitar la movilidad en la ciudad. Se buscará entonces desarrollar Sistemas Estratégicos de Transporte Público que incorporen herramientas tecnológicas que faciliten el control de la operación del transporte y del tránsito automotor. Estos planes deberán buscar la optimización semafórica, el control de la información de tráfico, los sistemas de ayuda a la explotación de la operación y el recaudo centralizado mediante medios de pago electrónicos. Las ciudades deberán contar con una reorganización de rutas, una reducción de sobreoferta del transporte público colectivo y un adecuado intercambio modal.”

Adicionalmente el plan estableció los siguientes criterios para el diseño de los sistemas:

- Actuación en Centros

- Estrategias para sistemas inteligentes de transporte
- Terminales de transferencia y creación de nuevas centralidades urbanas
- Reducción de la sobreoferta e incorporación de tecnologías no contaminantes
- Participación privada en los procesos
- Sostenibilidad del sistema

Así mismo el PND 2010 – 2014 contempló dentro de su alcance la Locomotora de Vivienda y Ciudades Amables en la cual se definen mecanismos de mejora permanente y sostenible de la movilidad urbana; lo anterior, en armonía con el programa de “Ciudades Amables”, que desarrolla diferentes acciones que permiten estructurar movilidades eficientes en el País, condición que ha permitido la cofinanciación de los proyectos de transporte, SITM o SETP de acuerdo con la población de la ciudad beneficiada dentro de las cuales se encuentra Neiva.

De acuerdo con las definiciones de política incluidas en el citado documento Conpes y los planes de desarrollo, el municipio de Neiva en conjunto y con el apoyo del gobierno nacional a través del Departamento Nacional de Planeación desarrolló los estudios para caracterizar la Movilidad del Municipio (Ardila, A. (2007) Caracterización de la Movilidad del Municipio De Neiva. Fase I – Componente de Tránsito. Municipio de Neiva y TPD Ingeniería (2007) Caracterización de la Movilidad del Municipio De Neiva. Fase I – Componente de Transporte. DNP - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD) y desarrollar el estudio del diseño conceptual del SETP DE Neiva (Unión Temporal Steer Davies Gleave – Akiris (2008) Diseño Conceptual del Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad de Neiva. DNP). Posteriormente con el fin de establecer los ajustes que se requirieran al componente técnico inicialmente planteado para la implementación del Sistema, el municipio de Neiva realizó en los años 2011 y 2012 estudios de actualización de los componentes técnicos del SETP (Steer Davies Gleave (2011). Actualización del Componente Técnico del Estudio del SETP de la Ciudad de Neiva, y Steer Davies Gleave (2012). Actualización del estudio técnico del SETP de Neiva, respecto al componente técnico de reorganización de rutas.)

En conjunto con lo anterior, la Administración Municipal ha ejecutado algunas obras de infraestructura y ha desarrollado estrategias, tales como la construcción e instalación de paraderos, la instalación de nuevas intersecciones semafóricas, la construcción de nuevas vías estructurantes del Sistema, construcción de andenes, señalización e implementación de carriles prioritarios sobre los corredores estratégicos del SETP en

el micro centro de la ciudad, entre otros, que han logrado mejorar significativamente el escenario urbano para la implementación del proyecto.

Adicionalmente, dentro del Plan de Desarrollo del municipio de Neiva 2012 – 2015 “Unidos para mejorar” (Acuerdo Municipal 008 de 2012), el SETP incorporó como insumo de la Dimensión: Ambiente Construido, y se encuentra también articulado con el Plan de Ordenamiento Territorial (Acuerdo 026 de 2009).

Como resultado de estas políticas y estudios, se enmarcó el proyecto del SETP de Neiva, el cual se pretende construir en los próximos 6 años y debe formar parte integral del Plan de movilidad del Municipio, que desarrollará la Administración Municipal. El Sistema se orienta a la ejecución de tres acciones: operacionales, institucionales y de infraestructura. Lo anterior supone por lo tanto que las inversiones que se realicen en el SETP, tienen la posibilidad de cubrir necesidades insatisfechas y en especial atender poblaciones con menos recursos para su movilización.

Documento CONPES	
3756 de 2013.	Declaración de importancia estratégica del proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público del Municipio de Neiva.
Convenio de Cofinanciación	
Suscrito el 07 de noviembre de 2013.	
Otros Documentos	
<ul style="list-style-type: none"> -Acuerdo 034/13. Concejo de Neiva. Por el cual se Conceden unas autorizaciones pro tempore al Alcalde Municipal para la creación y puesta en marcha de una empresa del orden municipal, que será titular del Ente Gestor del Sistema Estratégico de Transporte Público SETP del Municipio de Neiva y cuya naturaleza será la de una sociedad por acciones simplificada S.A.S. y se adoptan otras disposiciones. -Decreto 948/13. Por el cual se adopta el Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva. -Decreto 0986/13. Por el cual se crea y constituye una sociedad por acciones simplificada S.A.S. en calidad de Ente Gestor del Sistema Estratégico de Transporte Público para el Municipio de Neiva. -Contrato de encargo fiduciario No. 24 de 2014. Del 8 de septiembre de 2014 	

De la formulación del proyecto en los documentos Conpes y en el convenio de cofinanciación se tiene la siguiente composición del SETP de Neiva.

ÍTEM	Valor (2012)	Meta Física
Construcción total	\$ 49.404	50.5 Km
Intercambiador vial Cra16 entre Cll 7 y 8	\$ 40.925	1 Intersección
Intercambiador vial USCO	\$ 31.516	1 Intersección
Patios y talleres	\$ 38.356	5 Patios/Talleres
Semaforización	\$ 23.046	1 Sistema Centralizado
Rehabilitación incluyendo andenes	\$ 17.974	26.2 Km
Gestión de flota	\$ 11.824	1 Sistema de Control

Urbanismo	\$ 5.348	58.6 Km/ Carril
Terminales	\$ 3.350	5 Terminales
Carril prioritario simple	\$ 2.958	9.3 Km/ Carril
Centro Integrados de Servicios al Ciudadano (CISC)	\$ 1.322	4 CICS
Andenes	\$ 1.256	4.2 Km / Anden
Peatonalización	\$ 730	1.4 Km
Gerencia del Proyecto	\$ 10.000	
Costos Financieros	\$ 14.982	
Total Inversión Pública	\$ 252.991	
Buses, Sistema de Recaudo	\$ 60.000	
Total Inversión	\$ 312.991	

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

Concepto	Meta Conpes
Vías	50.5 Km
Rehabilitación de Vías + Andenes	26.2 Km
Peatonalización	1.4 Km
Intercambiadores	2 UNI
Obras de Urbanismo	58.6 Km
Patio / Taller	5 UNI
Terminales de Ruta	5 UNI
CICS	4 UNI
Sistema Centralizado de semaforización	1 UNI

Fuente: Conpes 3756 y Ente Gestor.

Mapa General del Proyecto



Fuente: Ente Gestor. Diseño Conceptual

3. AVANCES DEL PROYECTO – INFRAESTRUCTURA.

Durante el primer semestre de 2016, el ente gestor reporta avances en los siguientes procesos contractuales:

- Estudios y diseños para la construcción y rehabilitación de vías, 43 Km de vías, el contrato tiene un avance del 100% de ejecución presupuestal. Contrato adelantado por INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA. Plazo total 8 meses, fue liquidado el 7 de Junio de 2016. El contrato de interventoría realizada por el consorcio Interventoría de Diseños 2015 tiene un avance del 68% de ejecución presupuestal. Los productos finales fueron recibidos por el Ente Gestor y se está adelantando la liquidación del proceso de interventoría.
- Construcción de vías y obras complementarias Fase I. Contratista Consorcio Neiva 2015. Distancia 2.4 Km. Plazo 6 meses. El contrato tiene un avance del 45% de meta física y un 31% de ejecución

presupuestal. El contrato de interventoría realizado por el Consorcio Transporte Urbano 2015 tiene un avance del 0% de ejecución presupuestal, no se han realizado pagos.

- Construcción de vías y obras complementarias Fase II. Contratista Urbano Neiva. Valor \$ 5.627 Millones. Distancia 2.7 Km. Plazo 5 meses. Contrato de interventoría adjudicado al consorcio Interventoría Fase II SETP, valor \$450 Millones. Plazo 5 meses. El contrato tiene un avance del 25% de avance en meta física y sin avances en ejecución presupuestal. El contrato que involucra 8 tramos viales de los cuales se adelantados obras en la Cra. 52 entre Cll. 8 y Cll. 19, que presenta un avance del 80% totalmente terminada la estructura de asfalto, restando solo los trabajos de urbanismo y señalización, y en la Cra. 28 entre Cll. 20 y Cll. 18 la cual se encuentra todo el tramo a nivel de Sub-Base; dado que se encontraron unas tuberías de paralelas de alcantarillado en la Carrera 28, se encuentra en verificación por parte de las Empresas Publicas de Neiva EPN E.S.P. las inconsistencias encontradas en este y otros tramos, motivo por el cual fue suspendido este contrato para realizar dicha verificación, el cual se reiniciara el 20 de Julio de 2016.
- Intercambiador USCO. El contrato corresponde a la construcción del intercambiador y solución peatonal de la intersección de la carrera 2 con calle 26. Valor \$ 27.803 millones. Plazo 18 meses. El contrato se adjudicó el 31 de diciembre. Contratista Consorcio Intercambiador USCO. (Grupo Empresarial Carvajal y Valderrama S.A., Cromas S.A., Ingeniería y Vías SAS). Interventoría, Valor \$1.926 millones. Plazo 19 meses. Contratista Consorcio Intercambiador USCO (José Andrés Murillo, William Polo, Y&N Ingenieros).
- Intercambiador Carrera 16, estudios, diseños y construcción del intercambiador de la carrera 16 con Av. La Toma. El contratista ha entregado todos los productos a la interventoría resultado de su labor de elaboración de estudios y diseños, la cual se encuentra en revisión, se ha realizado los tramites de solicitud de aprobación de los diseños Hidro-sanitarios ante las Empresas Publicas de Neiva EPN E.S.P., solicitud de aprobación a traslados de redes eléctricas del sector, y permiso de ocupación de la line férrea y los respectivos permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce.
- Construcción y rehabilitación de vías Fase III. El ente gestor realizó los ajustes al proceso, flexibilizando las condiciones de participación de oferentes inicialmente plateadas, garantizando idoneidad y pluralidad de oferentes. Se suprimieron ítem's innecesarios, con el fin de maximizar inversiones, como

consecuencia se redujo el presupuesto inicialmente estimado, en \$ 192.762.263 y amplió el tiempo de ejecución de este proyecto a ocho (8) meses.

Los diseños de los tramos viales incluidos en la fase III de construcción y de rehabilitación de vías, hacen parte de la estrategia de la administración municipal de apoyo técnico a través de la Secretaria de Vías e Infraestructuras para la elaboración de Estudios y Diseños de los tramos y vías que hacen parte del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad de Neiva.

En esa estrategia la administración municipal también incluyó la priorización en intervenciones por parte de las Empresas Publicas de Neiva EPN E.S.P., en la restitución y mejoramientos de las redes de acueducto y alcantarillado de los tramos viales que hacen parte del SETP de Neiva, de acuerdo con un orden de prioridad establecido y la Priorización en la recuperación de espacio público en los tramos viales que hacen parte del proyecto SETP

El cronograma de ejecución de obras del proyecto planteado originalmente por el ente gestor contempló el inicio de obras en el último trimestre de 2015, con actividades hasta el año 2020.

Figura. 1. Cronograma Planteado del Proyecto

Componentes Básicos del Sistema	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Creación del Ente Gestor								
Firma del Convenio con la Nación								
Encargo Fiduciario								
Diseños e Ingeniería de Detalle								
Obras								
Construcción Vías Nuevas								
Rehabilitación de Malla Vial								
Centro Histórico - Carril Prioritario								
Intercambiadores Viales								
Edificaciones								
Señalética, Semaforización y SGCF								
Sistema Centralizado de Semaforización								
Carril prioritario con rehabilitación								
Carril prioritario simple								
Sistema de Gestión y Control de Flota								
Obras Complementarias								
Urbanismo								
Andenes								
Peatonalización								

De manera preliminar el Ente Gestor continúa con la estructuración de las fases siguientes para la ejecución de las obras.

Tabla 1. Avances en infraestructura para el sistema Transfederal

CONCEPTO	VALOR \$ Millones	Und.	Valor Girado \$ Millones	Avance Físico	OBSERVACIONES
INFRAESTRUCTURA					
CONSTRUCCION y REHABILITACION DE VIAS					
Obras Viales Fase I	\$ 6.789	2.4 Km	\$ 2.095	45%	En ejecución los 4 tramos.
Interventoría Fase I	\$ 543,78		\$ 0		
Obras Viales Fase II	\$ 5.532	2.7 Km	\$ 0	20%	Contrato suspendido por problemas de redes
Interventoría Fase II	\$ 450		\$ 0		
Intercambiador Carrera 16	\$ 32.609	1 Und.	\$ 0	100% Etapa I	Reporta avances del 80% de la etapa I, habiéndose entregado el 100% de los productos para revisión de la interventoría.
Interventoría Intercambiador Carrera 16	\$ 2.283		\$ 0		
Intercambiador USCO.	\$ 27.231	1 Und.	\$ 0	80% Etapa I	El contratista adelantara la entrega de la totalidad de los productos modificados según el ajuste del diseño.
Interventoría Intercambiador USCO.	\$ 1.945		\$ 0		
ESTUDIOS Y DISEÑOS					
Estudios y Diseños para construcción de Vías	\$ 2.968	43 KM	\$ 2.968	100%	Recibidos los producto a satisfacción del SETP, resta por liquidar el contrato de interventoría.
Interventoría	\$ 237.5		\$ 161.2		

Fuente: Ente Gestor.

4. OPERACIONES.

La puesta en marcha para la implementación y operación del SETP para la ciudad de Neiva, se ha desarrollado, estableciendo un Plan que permitirá abordar cuatro aspectos: Aspectos operacionales, Aspectos financieros Aspectos jurídicos, Aspectos tecnológicos, que se interrelacionan conjuntamente, con el propósito de lograr los objetivos que tienen como fin la operación del sistema.

Durante el primer semestre de 2016, se cuenta con el siguiente avance:

Aspectos Operacionales:

Como parte del aspecto operacional, se ha desarrollado un plan de acción que permita direccionar las actividades en busca del cumplimiento de objetivos y metas para la implementación y operación del SETP.

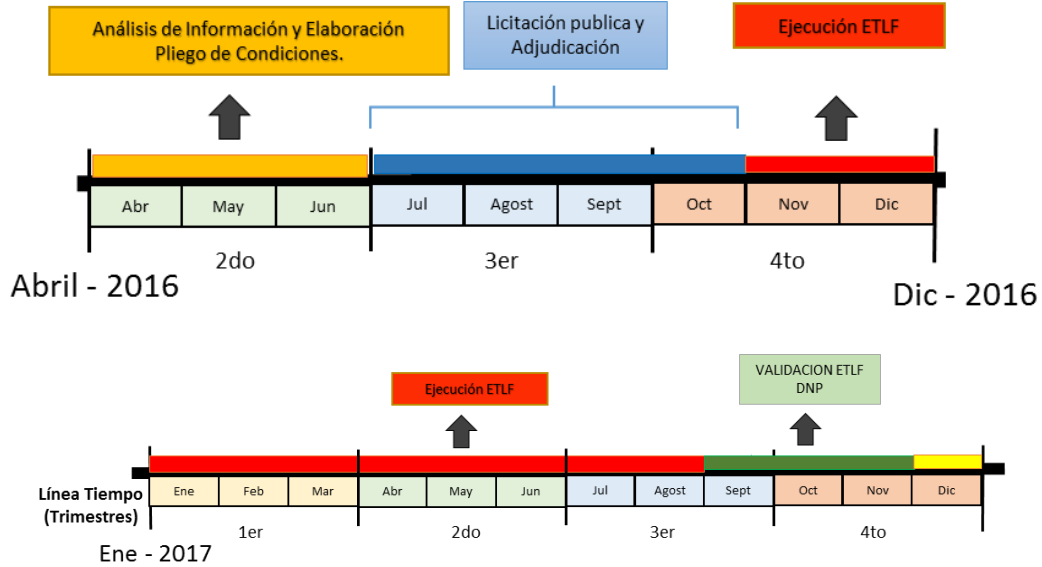
En este orden de ideas, se ha definido un primer momento de planeación, el cual estima dentro de sus actividades las siguientes:



- Revisión documental y estado de los procesos adelantados, en administraciones anteriores, que permitieron la adopción de Sistema.
- Revisión de los procesos y estudios que dieron origen al CONPES 3756 de 2013.
- Planificación de las estrategias para abordar los temas operaciones necesarios para la implementación.

De lo anterior se han llevado a cabo las siguientes acciones:

1. Se expuso en junta directiva las necesidades requeridas por el SETP para avanzar en los procesos de implementación, con lo cual se ha dado visto buenos para el desarrollo de los siguientes estudios:
 - Desarrollo de los estudios previos necesarios para la contratación de la Estructuración Técnica Legal y Financiera (ETLF) de detalle del SETP de Neiva.
 - Desarrollo de los estudios previos para la contratación del estudio de Ingeniería de tránsito para el levantamiento y priorización de las intersecciones semaforizadas del Municipio de Neiva.
 - Desarrollo del estudio y la ficha técnica específica, para el estudio que permita la definición de la red y topología de RED para el sistema semafórico de la ciudad de Neiva.
 - Se ha planificado para el desarrollo de la ETLF, los siguientes tiempos que se resumen en el siguiente cuadro:



1. En el segundo trimestre del año en curso se dio inicio al desarrollo de la consultoría que tiene por objeto la formulación del PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD PARA LA CIUDAD DE NEIVA. De lo anterior se desarrollaron las siguientes acciones.

- Con acta de inicio de 18 de mayo de 2016, se da arranque a los procesos de consultoría, para la formulación del Plan de Trabajo y metodología para la toma de información.
- Se efectúa las revisiones, observaciones y comentarios por parte de SETP – Neiva, Secretaria de Planeación Municipal y Secretaria de Movilidad adscrita a la alcaldía de Neiva, sobre el producto antes mencionado, para su ajuste y entrega final en los tiempos definidos en el cronograma.

Aspectos financieros

Con respecto a los aspectos financieros para la implementación y operación del SETP, deberán desarrollarse como parte de la Estructuración Técnica, Legal y Financiera de Detalle del Sistema.

Aspectos jurídicos

Para el desarrollo de los diferentes estudios se vienen desarrollando las diferentes actuaciones que permitan su contratación en el siguiente cuadro donde se evidencia y estado de avance de los procesos.

ESTUDIO O CONSULTORIA	TIPO DE CONTRATACION	ESTADO ACTUAL.
Estructuración Técnica, Legal y Financiera de Detalle	Concurso de Méritos Abierto – Ley 80	Desarrollo de estudios previos. Se da inicio al proceso de estudio de mercado de la licitación Pública.
Levantamiento, evaluación, análisis de tránsito y priorización de las intersecciones del sistema de semaforización del municipio de Neiva.	Contrato Inter- Administrativo	Desarrollo de los estudios previos
Diseño de Topología de Red para el sistema de comunicaciones del Sistema de Semaforización del Municipio de Neiva.	Contrato Inter- Administrativo	Desarrollo de los alcances técnicos del estudio.

Aspectos tecnológicos

Sistema de Semaforización.

1. En el desarrollo del componentes se han ejecutado las siguientes acciones
 - Desarrollo de informe para determinar el estado actual de la Central semafórica
 - Desarrollo del estudio de alcance técnico que permita la elaboración de un estudio para definir el diseño y topología del RED para la conexión del Sistema semafórico de la ciudad de Neiva.
 - Desarrollo de los estudios previos que permitan la contratación del estudio de ingeniería de tránsito para el levantamiento, evaluación, análisis de ingeniería de tránsito y priorización de las intersecciones semaforizadas del municipio de Neiva.

Fecha prevista de entrada en operación formal:

La revisión y priorización del Plan de acción, previendo una ejecución organizada y coherente de las actividades propuestas en dicho plan, sugiere que la entrada en operación formal del sistema, en su primera fase, se haría para primer semestre de 2018, conforme se presenta a continuación



4. GESTION AMBIENTAL

Las actividades se centraron en el seguimiento al PIPMA de las Fases I y Fase II.

A través del seguimiento al Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental realizado a los tramos que comprende las intervenciones del proceso FASE I, FASE II

Respetos a los permisos ambientales requeridos para el desarrollo de las actividades de los procesos FASE I, se cuenta con el correspondiente permiso de aprovechamiento forestal emitido por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM y se encuentra en trámite la solicitud de tala de especies para el proceso FASE II.

Se cuenta con las licencias ambientales y mineras que garantizan la legalidad de las explotaciones y fuentes de dichos materiales que serán vinculados a la obra. Las cuales han sido proporcionadas por los proveedores de los materiales en las respectivas fases.

La adquisición de concretos y asfaltos para las FASES I y II del proyecto, se realiza mediante la compra a un tercero (proveedor), que cuente con dichas licencias ambientales.

5. GESTION SOCIAL Y PREDIAL

Es importante resaltar que de acuerdo con el documento CONPES 3756 del 02 de Agosto del año 2013, no se contemplan recursos para adquisición predial y reasentamientos requeridos para su implementación; tales recursos serán aportados por la Administración Municipal.

De acuerdo con la información suministrada por el ente gestor, la ejecución de las obras de infraestructura que involucran afectaciones prediales totales o parciales y reasentamientos, conforme a la planificación del área de infraestructura, se desarrollaran a partir de la fase Séptima y Octava (VII –VIII) previstas para iniciarse a partir de la vigencia del año 2017 en adelante. Sin embargo, el área de Gestión Social y Predial del SETP Neiva ha venido adelantando procesos de sensibilización, socialización y reconocimiento del proyecto del Sistema, a nivel general en la ciudadanía y en particular en los sectores definidos a ser intervenidos.

De las actividades adelantadas en el periodo se han priorizado las intervenciones por parte de las Empresas Públicas de Neiva EPN E.S.P., en la restitución y mejoramientos de las redes de acueducto y alcantarillado de los tramos viales que hacen parte del SETP de Neiva y se intervendrán en la presente vigencia.

De igual forma se encuentran coordinando la elaboración de la matriz de intervención para los proyectos que se adelanten por el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. en las vigencias 2016-2019, a través de la cual se constituirá la matriz de gestión predial para iniciar los respectivos procesos. Se reactivarán los procesos de recuperación de espacio público en los tramos viales que hacen parte del proyecto SETP y que se encontraban en curso.

La Administración Municipal se encuentra adelantando gestión para la consecución de recursos necesarios para la adquisición de predios luego que a través del proceso de -Estudios y diseños para la construcción y rehabilitación de vías, 43 Km de vías- se identificara la necesidad de adquirir 454 predios para el desarrollo de la infraestructura vial en diferentes tramos.

Integración de las diferentes dependencias y entidades del municipio en torno al desarrollo de acciones que permitan la implementación y avances de los objetivos SETP, ha sido bien desarrollada por el ente gestor. Adicionalmente el ente gestor adelanta comités semanales con las diferentes dependencias de la administración

Se efectuó un programa de visitas de campo a la comunidad para mayor celeridad en los procesos de recuperación de espacio público, al igual que socializaciones y caracterización de las unidades, sociales para el presente periodo se reporte lo siguiente:

FASE I CORREDOR	Nº ASISTENTES	Nº DE INTEGRANTES CONFORMACION VEEDURIAS
Calle 24 sur entre Carreras 34 y 40	74	7
Calle 74 entre Carreras 1BW y Cra 1	52	5
Carrera 52A entre calle 27 y 30	137	5
Carrera 10 sur entre calle 4 y 19	60	5

FASE I CORREDOR	No. DE UNIDADES SOCIALES (US)
Calle 24 sur entre Carreras 34 y 40	100
Calle 74 entre Carreras 1BW y Cra 1	49
Carrera 52A entre calle 27 y 30	62
Carrera 10 sur entre calle 4 y 19	144

- Se adelantaron un total de 21 procesos de recuperación de espacio público por invasión de rejas, en los barrios, Canaima, Limonar y Oasis, los cuales surtieron tramites satisfactorios del 100%.
- La obra del Sistema Estratégico de Transporte Público se está desarrollando sin inconveniente alguno para los tramos que hacen parte de la Fase I.
- Para la remoción de rejas no fue necesario establecer sanciones ni utilizar la fuerza pública, fueron retiradas de manera voluntaria por parte del propietario a través de un proceso de acompañamiento social que se realizó a cada uno de los propietarios de las US.
- Se articuló con la Oficina Municipal de Recuperación de Espacio Público de Neiva, se iniciaron procesos administrativos de recuperación de espacio público, pero por la remoción voluntaria confirmada por la oficina de Planeación estos procesos han sido archivados.

FASE II CORREDOR	No ASISTENTES	Nº DE INTEGRANTES CONFORMACION VEEDURIAS
Cra 52 entre Cl 8 y Cl 19	30	9
Cl 2 Sur entre Cra 15 y Cra 21	100	7
Cra 3 entre Cl 7 y Cl 8	50	5
Cl 7 entre Cra 2 y Cra 3	50	5
Cra 22 entre Avda Max Duque y Cl 26 Sur	80	5
Cra 18 entre Cl 12 y Cl 9	30	5
Cra 28 entre Cl 20 y Cl 18	75	5
Cl 1D entre Cra 15B y Cra 16 – Cra 15B entre	126	5

Ci 1D y Ci 1G		
---------------	--	--

FASE II CORREDOR	No. DE UNIDADES SOCIALES (US)
Cra 52 entre Ci 8 y Ci 19	30
Ci 2 Sur entre Cra 15 y Cra 21	30
Cra 3 entre Ci 7 y Ci 8 - Ci 7 entre Cra 2 y Cra 3	64
Cra 22 entre Avda Max Duque y Ci 26 Sur	105
Cra 18 entre Ci 12 y Ci 9	30
Cra 28 entre Ci 20 y Ci 18	75
Ci 1D entre Cra 15B y Cra 16 – Cra 15B entre Ci 1D y Ci 1G	44

- Se han adelantado 11 procesos de recuperación de espacio público por invasión de rejas en el tramo Ci 2 Sur entre Cra 15 y Cra 21, correspondiente a Fase II. Dado que las rejas exceden el área de su propiedad, ocupando espacio público. Conceptos técnicos respaldados por planeación y socializados a través de visitas de campo realizadas por el equipo de Gestión Social y Técnico del SETP.
- Se viene realizando el mismo procedimiento para Fase II - El retiro voluntario de las rejas evitando la imposición de sanciones y multas, realizando un acompañamiento por parte del Ente Gestor, la Dirección de Espacio Público y Planeación.

6. ASPECTOS A RESALTAR

- El ejercicio de priorización que presenta la entidad para las intervenciones que proyecta a realizar consiste en la selección a partir de la demanda de pasajeros, número de rutas recorridos de transporte actual, tramos intervenidos las Empresas Publicas de Neiva EPN E.S.P y no afectación predial.
- Se encuentra formalmente creada el área de Operaciones del Ente Gestor.
- Fueron recibidos a satisfacción los estudios y diseños para la construcción y rehabilitación de vías, 43 Km de vías incluidas en el documento CONPES 3756.
- Se ejecutan las obras de los contratos de construcción y rehabilitación de vías FASE I y FASE II.
- Se adelantó la fase preliminar de estudios y diseños del contrato del intercambiador de la carrera 16 y Intercambiador USCO.
- Dio Inicio a la ejecución del Plan de Maestro de Movilidad de Neiva 2015, se conformó el comité técnico que hará el seguimiento a este proceso, el cual está integrado por personal del SETP, Planeación Municipal y la Secretaria de Movilidad y se encuentra en ejecución.

7. PROBLEMÁTICA

La ejecución de las obras en los contratos de Fase I y Fase II ha tenido retrasos y suspensiones por temas de redes, considerando que la información suministrada por Empresas Públicas de Neiva no corresponde con las condiciones encontradas en terreno, en tal sentido se realiza un comité técnico con las entidades involucradas buscando mitigar estas situaciones, las cuales han sido atendidas hasta el momento por la alcaldía a través de EPN. Adicionalmente se han visto afectadas por la temporada de lluvias presente en la zona.